



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

CALIFICACIONES OTORGADAS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR, EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE AUXILIAR DE INFORMÁTICA.

FASE DE CONCURSO.

	NOMBRE	APELLIDOS	Exp.	Formación	Otros méritos	Total
1	ISIDRO	ARENAS GUERRERO	0	0	0	0
2	RAFAEL	CABEZA HIDALGO	0,05	1,425	0,25	1,725
3	MANUEL	GARCÍA FERNÁNDEZ	0	1,75	0,25	2,00
4	RAFAEL	GÓMEZ AMAT	2,00	0,76	0	2,76
5	ELISA	GÓMEZ FERNÁNDEZ	0	1,75	0	1,75
6	ANTONIO	GONZÁLEZ DE LOS SANTOS	0	0	0	0
7	ANTONIO	JIMÉNEZ LÓPEZ	0	0	0	0
8	LUIS	LUNA GONZÁLEZ	0	1,75	0	1,75
9	JULIO	MAQUEDA GARCÍA	2,00	1,75	0	3,75
10	ANA MARÍA	MARCHENA DOMÍNGUEZ	2,00	1,75	0,125	3,875
11	STEFAN	MÉNDEZ ZIEBOLD	0	1,00	0	1,00
12	EMILIO	MOLINA SOLER	0,175	0,57	0	0,745
13	FRANCISCO JAVIER	OJEDA PÉREZ	0,225	1,75	0	1,975
14	ISIDRO JESÚS	SÁNCHEZ MORILLO	0	1,75	0	1,75
15	ANTONIO JESÚS	TAMARIT CEJA	0	0	0	0

Por último, este Tribunal, previa deliberación y por unanimidad de sus miembros, acuerda fijar un plazo de reclamaciones de 3 días naturales contados a partir del siguiente al que se hagan públicas las calificaciones en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona. Las calificaciones adquirirán la condición de definitivas una vez transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones o, en su caso, una vez resueltas las presentadas. El calendario de inicio de la fase de oposición ya quedó establecido mediante la Resolución citada anteriormente, el cual cuenta con el siguiente detalle:

FASE DE OPOSICION (primer ejercicio):

Día: 10 de septiembre de 2009

Hora: 09'00 (Tribunal) y a las 10'00 (Aspirantes).

Lugar: Centro Municipal de Formación Integral, sito en la C/Camino de Marruecos s/nº (Edificio HYTASA).

Quedan emplazados, para ello, los aspirantes admitidos al presente proceso selectivo los cuales deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad al objeto de acreditar su personalidad.

Plazo reclamaciones: del 2 al 4 de septiembre de 2009, ambos incluidos.

En Carmona a 1 de septiembre de 2009.-

POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR,

EL PRESIDENTE,

LOS/AS VOCALES,

LA SECRETARIA,

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA